

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 06 (SEIS) DE OCTUBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) A LAS 12:00 (DOCE) HORAS. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12 (doce) horas del día 06 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el Plan de Contingencia Coronavirus Covid-19, aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante Acuerdos CG012/MARZO/2020 y CG013/ABRIL/2020, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur:-----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, siendo las 12:00 (horas) con 03 (tres) minutos del día 06 de octubre 2023. Damos inicio a la presente sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En este sentido, le solicito el apoyo al Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión. Tenga a bien realizar el pase de lista y la verificación del quórum legal". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente, como lo instruye muy buenas tardes a todas y todos procederé a verificar la asistencia de quienes asistimos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral". -----

Lista de asistentes -----

Consejero Presidente de la Comisión. **Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana**, presente. -----

Consejera Electoral Integrante. **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**, presente. -----

Consejera Electoral Integrante. **Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales**, presente. -----

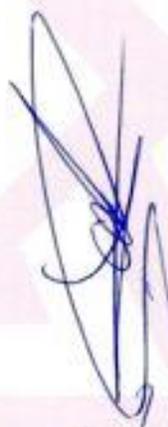
Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, presente. -----

Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos -----

Representante propietario del Partido del Trabajo, **Lic. Francisco Martín Márquez Hernández**, presente. -----

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. **Mtro. Héctor Daniel Guido Aguilar**, presente. -----

Representante propietario del Partido Fuerza por México de BCS. **Lic. Samuel Lozano Sotres**, presente. -----



Representante propietario del Partido Movimiento Laborista BCS. **Mtro. en Educación Octavio Augusto González Ramos**, presente. -----

Representante propietario del Partido Verde Ecologista. **Lic. Artemio Josafat Jaramillo Ortega**, presente. -----

Representante Propietario del Partido de Morena. **C. Rubén Atilio Perea de la Peña**, presente. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Consejero Presidente que informó que existe el quórum para llevar a cabo esta sesión". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, existiendo quórum legal para que tenga verificativo la presente sesión extraordinaria, le solicito tenga bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere al indicado con el número cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, mismo que con su permiso me permitirá dar lectura y el cual consta de 6 puntos, *el primero la apertura, seguido de la lista de asistencia. Tercero, declaración de quórum legal, el cual ya ha sido desahogado, cuarto lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de la orden del día como punto, número quinto, lectura y aprobación, en su caso, de proyecto de acuerdo de la Comisión de organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se extiende el plazo para el periodo de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria para la integración de los consejos municipales y distritales electorales del instituto estatal electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024 y como punto número seis La clausura.* Consejero Presidente ha sido leído el proyecto del orden del día".

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Paul se encuentra a consideración de este Órgano técnico de carácter colegiado, el proyecto de orden del día ¿Alguna intervención? No existiendo solicitudes de intervención, le solicito Ingeniero Víctor Paul proceda a tomar la votación correspondiente". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente. Antes de ello me gustaría dar cuenta de la incorporación a esta sesión del Licenciado Artemio Josafat Jaramillo Ortega, Representante del Partido Verde Ecologista de México". -----

Lic. Artemio Josafat Jaramillo Ortega: "Presente, muy buenas tardes a todas y a todos",

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Buenas tardes". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Bienvenido, señor Representante". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Prosigo Consejero el Presidente, ¿se consulta a las y el Integrante de esta Comisión si se aprueba el proyecto de la orden del día? ¿quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo por favor? Muchas gracias, Consejero Presidente, le informo que ha sido **aprobado por unanimidad**. El proyecto del orden del día". -----

Orden del día-----

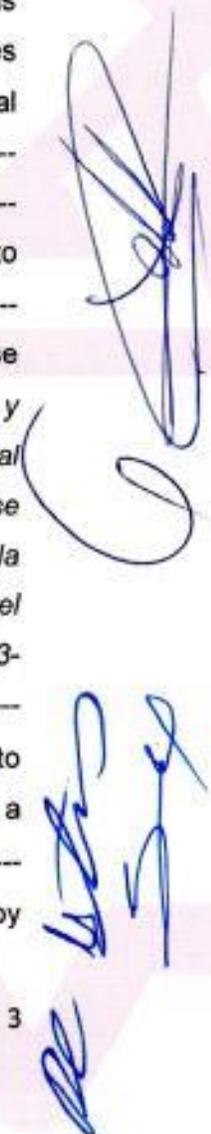
1. *Apertura*; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaración del quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se extiende el plazo para el periodo de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria para la integración de los consejos municipales y distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024;-----
6. Clausura. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Paul, le solicito tenga a bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejero Presidente el siguiente punto se refiere al marcado con el número 5 en el orden del día, que se refiere a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se extiende el plazo para el periodo de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria para la integración de los consejos municipales y distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Paul, le solicito pueda realizar una contextualización general del proyecto que amablemente se pone a consideración de esta Comisión". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente, antes de ello doy



cuenta de la incorporación del Licenciado Rubén Atilio Perea de la Peña, Representante de Morena". -----

C. Rubén Atilio Perea de la Peña Gracias, buenas tardes Licenciado". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Bienvenido, señor Representante adelante, Ingeniero Víctor Paul". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Muchas gracias, Consejero Presidente, para ello voy a permitirme compartir mi pantalla con una presentación. ¿Les pediría me informen si se visualiza en pantalla la presentación?". -----

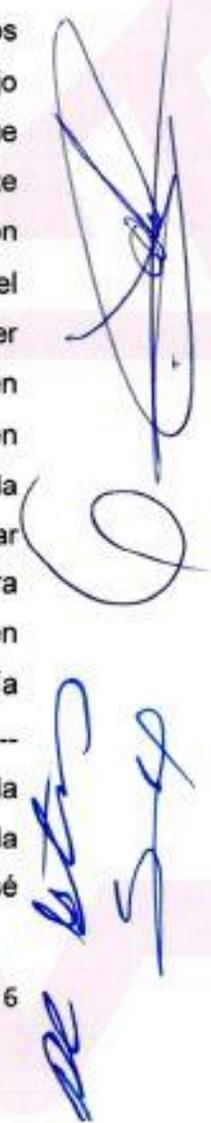
Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Sí se visualiza adelante". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Muchas gracias, bueno, el proyecto que se pone a consideración a esta Comisión de Organización Electoral tiene que ver con la extensión en el plazo de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados para el próximo Proceso Local Electoral 2023-2024, como parte del contexto, voy a compartir unos antecedentes que nos llevarían justamente a proponer esta extensión de plazo. Como parte de esos antecedentes, primeramente, tenemos la aprobación de la convocatoria, cuya fecha inicial de conclusión estaba prevista o está prevista, mejor dicho, para el 8 de octubre, y fue aprobada primeramente por esta Comisión el día 4 de septiembre, en Sesión Extraordinaria a través del acuerdo 06-SEPTIEMBRE-2023 de esta propia Comisión y posteriormente por el Consejo General el día 6 de septiembre, a través del Acuerdo IEBCS-CG061-SEPTIEMBRE-2023, de igual manera, de manera cronológica y como parte del contexto posterior a ellos, se llevó a cabo una rueda de prensa ante los medios de comunicación el día 8 de septiembre, precisamente para dar a conocer a los medios y, por supuesto, en consecuencia, a la ciudadanía de una habilitación de la convocatoria desde esa fecha Hasta el día 8 de octubre. Precisamente como parte de estos contextos que dan cuenta de los trabajos realizados, se tiene la aprobación de la contratación de los servicios de difusión de la convocatoria en sesión extraordinaria del Comité de adquisición de Arrendamientos de Servicios o CAAS de fecha 21 de septiembre del 2023 y desde luego, las reuniones de trabajo con esta Comisión de Organización Electoral el 18 de septiembre y 3 de octubre, fecha en la cual fueron analizadas las cifras cuando se corta de las personas registradas en el Sistema de Registros como aspirantes a esta convocatoria, justamente que el objetivo de dar seguimiento a las actividades de difusión, pero también a los números de las personas

registradas. Bueno, derivado de este contexto de antecedentes, se llevaron a cabo diversas actividades justamente para dar atención primeramente a lo previsto en la estrategia de predifusión y difusión y por supuesto, con el objetivo de atender esta convocatoria. Como lo comenté a través de una sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Servicios o CAAS, se llevó a cabo la contratación de diversos servicios de difusión de la convocatoria, me refiero al perifoneo en la localidad de La Paz, Cabo San Lucas, San José del Cabo del 25 al 29 de septiembre de 2023, así como de la localidad de Todos Santos, Cd. Constitución, Ciudad Insurgentes, Loreto, Santa Rosalía, Villa Alberto Alvarado, Aramburo y Guerrero Negro, del 25 al 27 de septiembre del 2023. Inserción en prensa en el periódico el Sudcaliforniano en todo el Estado que tiene distribución en todo el Estado los días 25 y 27 de septiembre y 02 de octubre, y publicidad en transporte público en La Paz en 2 unidades durante un mes, San José del Cabo de 3 unidades durante un mes, que es el periodo mínimo que solicitan quienes proporcionan este servicio y Cabo San Lucas 5 unidades durante un mes. Seguido de las actividades que esta Dirección Ejecutiva atendió precisamente para dar difusión a la convocatoria se tienen cuatro comisiones de trabajo con corte al 3 de octubre, la primera de ellas en San José del Cabo y Cabo San Lucas, de fecha 18 a 20 de septiembre de 2023. La segunda en las localidades de Loreto, Santa Rosalía, Villa Alberto Andrés Alvarado de Aramburo, del 23 al 26 de septiembre, la tercera nuevamente a San José del Cabo y Cabo San Lucas, del 27 al 28 de septiembre y la cuarta en Todo Santos el 29 de septiembre. Estas convenciones tienen una característica particular que desde el primer momento en que se recibió información en el Sistema de Registros, se identificaron aquellas áreas que requieren atención y, por supuesto, una visita en sitio a las personas y una difusión a través de volantes y carteles. Precisamente para complementar las estrategias de difusión que hasta ese momento se tenían, pero también privilegiando el contacto persona a persona y que esa información que es de contacto se tiene con las personas permite maximizar el conocimiento de lo que se pretende informar en este caso la difusión de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados. Seguido de las actividades realizadas, tenemos cumplimiento con la atención de diversas herramientas de difusión. La rueda de prensa, como ya se mencionó anteriormente, el día 8 de septiembre, entrevistas 2, el 11 de septiembre, una radiofórmula y el 19 de septiembre en Radio Miled, envíos de correos electrónicos con corte al 3 de octubre se enviaron a 101 destinatarios, entrega de volantes 8700 unidades en las localidades referidas a las

condiciones mencionadas con anticipación, entrega de carteles, 330 unidades y boletines informativos 2, uno con fecha, 11 de septiembre y el segundo con fecha 3 de octubre de 2023, los cuales resumen en las actividades realizadas en la materia. Esto como parte de los antecedentes y los trabajos realizados. Derivado de ello, es importante mencionar la reunión de trabajo de la Comisión de Organización Electoral de fecha 03 de octubre 2023, en el cual parte este análisis. En esta pantalla fue que podemos observar en la parte derecha es un tabulado con el registro de personas con fecha 3 de octubre de 2023 en el Sistema de Registro de Aspirantes en color naranja oscuro, se identifican los distritos electorales que no contaban con el mínimo requerido para instalar los órganos desconcentrados. Me refiero a 6 figuras, y me refiero primeramente al distrito 6 del municipio de La Paz o con cabecera en Todos Santos, y los cuatro restantes en el municipio de Los Cabos, que son 8,9,12 y el 16 si observan su cantidad de registros que es menor a 6, por lo tanto, se marcan en rojo. Pero también en color amarillo, amarillo Claro, el distrito 1, el distrito 5 el 7 y el 11, si bien es cierto, tienen al menos o tenían o, mejor dicho, tenían al menos la cantidad de personas. Lo cierto es que estaban en un límite, por lo tanto, los marco en color amarillo, porque recordemos que después de esto hubo una etapa de cotejo y una etapa de entrevistas, y esa es una etapa de filtro que pudiera indicar en su caso que pueden este cumplir con los requisitos o que también no pudiera cumplir. Basado en este análisis con estas cifras, esta Dirección Ejecutiva, por supuesto, en reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, proponen extender el plazo de la convocatoria del 8 de octubre al 18 de octubre, con el fin de extender el plazo para poder recopilar o tener mayores aspirantes en esos consejos, desde luego, en todos los consejos, pero también dar la oportunidad de aquellas personas que se han registrado pero que también tienen en su estatus de entrega de documentación parcial o no han entregado absolutamente nada esto con el ánimo precisamente, pues de tener mayor número de aspirantes para integrar la convocatoria de órganos desconcentrados con fecha al 18 de octubre 2023. De manera general, Consejero Presidente, son los antecedentes, el análisis y lo que se propone en este proyecto de acuerdo ante esta Comisión de Organización Electoral, por mi parte sería cuanto, atento cualquier observación sobre lo particular". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Paul por la información que amablemente nos comparte y si gusta, dejamos de proyectar la presentación. Muchas gracias, primeramente, comentar que la primera convocatoria que sé



que se emitió ya rumbo al Proceso Local Electoral 2023-2024, ha rendido frutos muy significativos, toda vez que, hasta este momento, como bien lo indica el Director de Organización Electoral, el Ingeniero Víctor Paul, hasta este momento se tienen 156 personas registradas. Debemos recordar que en el Proceso Local Electoral 2020-2021 se emitieron 6 convocatorias y en ese sentido, también en el ánimo de no emitir una cantidad considerable de convocatorias y aprovechar que ya se tienen debidamente planeadas cada una de las etapas, como es la verificación documental y lo relativo a la etapa de entrevistas es que se pone a consideración de este Órgano Técnico por parte de la Dirección Ejecutiva, la posibilidad de la ampliación de la primera convocatoria. En este sentido hago propicio de momento para reconocer la labor realizada por quienes integran dicha Dirección en las distintas actividades conforme a la estrategia de predifusión y difusión de la convocatoria, como ha sido realizar actividades de volanteo, perifoneo acudir a los distintos medios de comunicación, así como el acercamiento con las distintas Instituciones educativas para que permitan precisamente la difusión de la convocatoria en sus instalaciones. En este sentido, consulto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz en lo relativo a la ampliación de la primera convocatoria hasta el día 18 de octubre? Muy bien, no existiendo solicitudes de intervención, le pido Ingeniero Víctor Paul proceda a tomar la votación correspondiente". -

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente, solamente si me lo permite sugerir una modificación en el acuerdo en la página número 8, que refiere a la base 14ª de la convocatoria, la corrección es la base 13ª, porque precisamente en esa base se establece el periodo de registro y se ajusta el 18 de 2023". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchísimas gracias, Ingeniero Víctor Paul agradecería pueda someter a consideración de esta Comisión con la propuesta de modificación que amablemente realiza adelante por favor". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente, integrantes de esa Comisión se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo a la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se extiende el plazo para el periodo de registro de las personas interesadas en participar en la convocatoria para la integración de los consejos municipales y distritales electorales del instituto estatal electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, con la modificación en el párrafo segundo de la página 8, relativo a modificarla la base 14ª a la 13ª. ¿Quiénes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo por

favor? Muchas gracias, **se aprueba por unanimidad** del proyecto de acuerdo Consejero Presidente". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, le solicito tenga bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

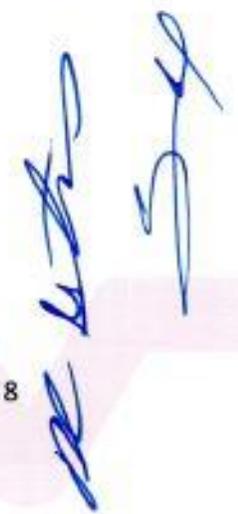
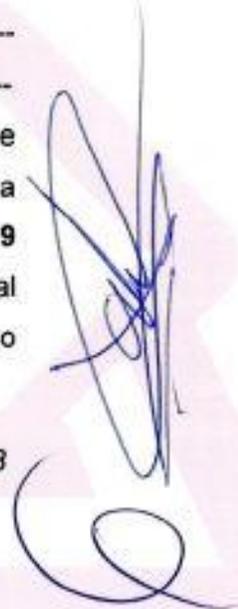
Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejero Presidente el siguiente punto se refiere al número 6 *La Clausura*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchísimas gracias, habiéndose desahogado los asuntos previstos para la presente sesión extraordinaria, damos por concluida la misma, siendo las 12:00 (doce) horas con 21 (veintiún) minutos del día 06 de octubre 2023. Muchas gracias a todas y todos que tengan una excelente tarde". -----

-----**Conste**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **06 (seis) de octubre del 2023 (Dos mil veintitrés), la cual consta de 9 (nueve) fojas útiles**, firmadas al margen por todas y todos los que en ella intervinieron y al alcance por el Consejero Presidente, las Consejeras Electorales integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión.

La Paz Baja California Sur, a 06 de octubre de 2023





Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión



Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández
Secretario Técnico de la Comisión



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL 08 DE OCTUBRE DE 2023.